

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de contratación del expediente VC-UR-09-86, de formación, revisión y digitalización del catastro urbano de los siguientes barrios de la ciudad: Betero, Aiora, Albors, La Creu del Grau, Camí Fondo, Penya-Roja, L'Illa Perduda, Ciutat Jardí, L'Amistad, Vega Baixa y la Carrasca (parte).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrado el oportuno concurso, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Valencia-capital, en su sesión de 25 de noviembre de 1986, ha resuelto adjudicar los trabajos de referencia a la Empresa «OTP, Construcciones, Sociedad Limitada» (OTP).

Valencia, 9 de diciembre de 1986.—La Gerente territorial, María José Llobart Bosch.—21.042-E (92381).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de «Instalación de galería de tiro en la Comisaría local de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de «Instalación de galería de tiro en la Comisaría local de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)» a favor de la Empresa «Noriega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.284.118 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.935-E (91637).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Instalación de equipos tipográficos e informática para el documento nacional de identidad y varios en la Jefatura Superior de Policía de Granada».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37-3.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de

mayo, ha resuelto adjudicar las obras de «Instalación de equipos tipográficos e informática para el documento nacional de identidad y varios en la Jefatura Superior de Policía de Granada», a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.341.427 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.—El Director general, José María Rodríguez Colorado.—20.936-E (91638).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la instalación y explotación del edificio para estacionamiento de vehículos situado en el muelle de La Galera de este puerto.

El objeto de este concurso es la adjudicación de la instalación y explotación del edificio para estacionamiento de vehículos situado en el muelle de La Galera del puerto de Algeciras.

Las características del edificio, el canon mínimo anual y el importe de la fianza provisional que son necesarios para tomar parte en este concurso figuran en el pliego de cláusulas que lo rige y que se encuentra de manifiesto para conocimiento del público en horas de oficina en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el paseo de la Conferencia, sin número.

Presentación de propuestas: Los concursantes presentarán sus propuestas en la forma que se detalla en el artículo 5 del mencionado pliego de cláusulas. El modelo de propuesta económica se presentará estrictamente conforme al modelo que acompaña el citado pliego de cláusulas.

Se admitirán propuestas en horas de oficina, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, en el lugar antes indicado.

Apertura de propuestas: El acto público de apertura de las propuestas presentadas tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, a los cinco días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de propuestas, a las doce horas.

Documentación que habrán de presentar los concursantes: La que queda reseñada en el pliego de cláusulas, según circunstancias de cada concursante.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 12 de diciembre de 1986.—El Presidente, Ambrosio González Macías.—9.758-A (15).

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la vía principal de acceso al puerto.

1. *Objeto:* La Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife anuncia subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la vía principal de acceso al puerto, con un presupuesto de 83.735.209 pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha de iniciación:* El plazo de ejecución es de siete meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de confrontación del replanteo.

3. *Documentos de interés para los concursantes:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto en la Dirección Facultativa de la Junta hasta la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* Importa 1.674.704 pesetas, puede constituirse en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

También será admitida la fianza provisional, mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado y llevar las firmas legitimadas o legalizadas, en su caso.

5. *Modelo de proposición:*

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras de terminación de la vía principal de acceso al puerto de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo en nombre propio (o el de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (señalar claramente en letra la suma de pesetas por las que se comprometo a su realización).

(Lugar, fecha y firma.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

6. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones, ajustadas al modelo indicado en el apartado anterior, deberán presentarse en sobres cerrados y lacrados, firmadas por el licitador, en cuya portada se consignará la denominación de la obra.

Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la mencionada inserción.

7. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará la apertura de proposiciones por la Mesa de Contratación de la Junta, a las doce horas del tercer día hábil, contados a partir del día del cierre de la admisión de proposiciones.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:*

- Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.
- Si se trata de Sociedades, debe aportarse, además, debidamente legalizadas en su caso, la escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y la del poder del firmante, que sea bastante al efecto.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documentos acreditativos de la clasificación del contratista.
- Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial relativo a la última anualidad (recibo o fotocopia legalizada o certificada de la Delegación de Hacienda).
- Declaración expresa de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.
- Documentación acreditativa de haber cumplimentado lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, sobre requisitos de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, número 9, en lo que respecta a las cotizaciones de la Seguridad Social.

9. *Clasificaciones de las Empresas:* Para poder optar a este contrato, las Empresas que concurren deberán acreditar su clasificación por la Junta consultiva de contratación administrativa en el subgrupo 3 «con firmes de hormigón hidráulico», del grupo G «Viales y pistas» y en el subgrupo 1 «Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos», del grupo I «Instalaciones eléctricas» de los establecidos por Orden de Hacienda de 23 de marzo de 1968.

No obstante, los empresarios españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados en los expresados subgrupos, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente, su capacidad financiera, económica y técnica para ejecutar la obra, conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de diciembre de 1986.-El Presidente, Julio M. Pérez Hernández.-El Secretario, Luis Claverie Rodríguez.-9.760-A (16).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de servicio de limpieza, durante 1987, de las Dependencias del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Madrid capital.

Se convoca concurso público para adjudicar los servicios de limpieza de las Dependencias del ICONA en Madrid capital, durante el año 1987. El presupuesto máximo es de 11.500.000 pesetas.

La fianza provisional de 230.000 pesetas, que es el 2 por 100 del presupuesto máximo. Esta fianza podrá ser constituida en la forma reglamentaria.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas.

El pliego de cláusulas, así como el modelo de proposición, estarán a disposición de los interesa-

dos en el Registro General del Organismo, de nueve a catorce horas, los días laborables, durante el tiempo que esté vigente el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, y concluirá a las doce horas del día que fine el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sala de juntas de este Organismo, a las trece horas del tercer día hábil, contado a partir del día que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 16 de diciembre de 1986.-El Director, Mariano Sanz Pech.-11-A (14).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana, en sesión del Pleno de 25 de noviembre de 1986, acordó resolver el expediente de contratación por subasta de las obras de ampliación del colegio universitario de Castellón en favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», por el precio de 291.784.155 pesetas.

Castellón, 17 de diciembre de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marín Herrera.-21.255-E (93338).

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo (Salamanca) por la que se hace público el extracto del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante subasta, de las obras de instalación de alumbrado público de varias calles del barrio de Santa Ana.

1. *Objeto del contrato:* Realización, mediante subasta, de las obras de instalación de alumbrado público de varias calles del barrio de Santa Ana.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija 12.259.940 pesetas, importe del presupuesto del referido proyecto, pudiendo ser mejorado a la baja.

3. *Fianza provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional por 122.599 pesetas.

La fianza definitiva se determinará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, 41 2 por 100 del importe del remate. Se constituirá en la Caja de la Corporación, admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

4. *Proposiciones y documentación complementaria:* Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de instalación de alumbrado público en varias calles convocada por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo», con el siguiente modelo:

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio

de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, de diez a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones íntegro se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 10 de diciembre de 1986.

Ciudad Rodrigo, 12 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Miguel Cid Cebrían.-El Secretario accidental, Jesús Galache Quirce.-9.688-A (94146).

Resolución del Ayuntamiento de León referente al concurso para adjudicar la construcción de la primera fase. Obra civil del nuevo Matadero Municipal.

En sesión plenaria de 19 de septiembre de 1986 se aprobó por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adjudicar la construcción de la primera fase. Obra civil del nuevo Matadero Municipal, que se expone al público por plazo de ocho días, a efectos de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y para el caso de que no se produzcan alegaciones contra el pliego, se convoca concurso, de acuerdo con las condiciones que a continuación se señalan. Caso de presentarse alegaciones contra el pliego, quedará sin efecto la convocatoria, que se realizará de nuevo, una vez resueltas las mismas:

1.º *Tipo de licitación:* 238.117.623 pesetas, incluido IVA, a la baja, sin perjuicio de las disminuciones que puedan ofertar los licitadores, referidas a las siguientes unidades de obra como mínimo: Cerramiento de fachada, carpintería de ventana y material de cubierta.

2.º El plazo de ejecución será de dieciocho meses, a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo, salvo mejor oferta de los licitadores.

3.º La documentación del concurso se encuentra de manifiesto en las oficinas del Negociado Central de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de León (plaza de San Marcelo, León).

4.º La garantía provisional es de 4.762.352 pesetas, constituida en la Caja de la Corporación, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

5.º La clasificación exigida para esta obra es la correspondiente al grupo C y categoría del contrato de ejecución = d.

6.º La presentación de proposiciones deberá realizarse en el Negociado Central del Ayuntamiento de León, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo en cualquiera de los periódicos oficiales («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» y «Boletín Oficial» de la provincia).

7.º La apertura de proposiciones se realizará en la Casa Consistorial de León, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de propuestas.

8.º Los documentos a presentar por los licitadores serán:

Sobre A, cerrado y lacrado, rotulado «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicación de la obra civil del nuevo Matadero Municipal de León», que contendrá la oferta según modelo anexo y la Memoria con las mejores propuestas por los licitadores.

Sobre B, cerrado y lacrado, con la inscripción «Documentación complementaria», que contendrá:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada, si se trata de empresario individual.

b) Escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil o fotocopia compulsada, si se trata de Sociedad.

c) Poder suficiente o copia compulsada, debidamente bastentado, si se comparece a nombre de terceros.

d) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

e) Acreditación de la clasificación del contratista o, de ser extranjero, justificación de su solvencia económica, financiera y técnica.

f) Informe de los Servicios Técnicos Municipales, si ha ejecutado obras para el Ayuntamiento de León.

g) Restantes referencias técnicas señaladas en el anexo de las bases y compuestas por:

Plan de obra. Diagramas de Grant y Pert.

Estudios técnicos sobre seguridad e higiene en la obra, almacenes y detalle gráfico, vestuarios y detalle gráfico, instalación maquinaria auxiliar, agua y energía, acopios y proceso de obra.

9.º Las ofertas deberán redactarse en castellano o presentarse acompañadas por traducción oficial.

10. *Modelo de proposición:*

Don con documento nacional de identidad número y domicilio en en nombre propio (o en el de según poder bastante que acompaña), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de León para adjudicar la obra civil del nuevo Matadero Municipal, se compromete a su realización en la cantidad de pesetas, sin perjuicio de las modificaciones que propone en la Memoria adjunta, en consideración a las cuales el tipo final ofertado sera de pesetas, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

León, 16 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—9.812-A (13).

Resolución del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de alumbrado público de Portezuelo y La Padilla».

Objeto: Constituye el objeto de la subasta la ejecución de las obras de «Red de alumbrado público de Portezuelo y La Padilla».

Tipo de licitación: 16.467.948 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 329.359 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Presentación y modelo de proposiciones: Las proposiciones y demás documentos exigidos se presentarán en el Registro de Entrada de la Corporación, de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, del día 8 de diciembre actual, con el modelo siguiente:

Don de estado civil y profesión con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredita mediante), enterado de la convocatoria de subasta de la obra denominada y anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma

parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras citadas por el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Tegueste, 10 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Jacinto Molina Gómez.—19.508-C (94153).

Resolución del Ayuntamiento de Vic (Barcelona) referente a la subasta de las obras de «Pavimentación, alcantarillado y aceras de la calle Joan Maragall y alumbrado público de la calle Joan Maragall».

Aprobado por el Pleno Municipal, en la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, regulador de la contratación de los proyectos «Pavimentación, alcantarillado y aceras de la calle Joan Maragall y alumbrado público de la calle Joan Maragall, de esta ciudad; por el presente se expone al público durante el plazo de ocho días. Seguidamente, y sin ningún tipo de interrupción, queda abierto el periodo de licitación durante el plazo de veinte días, que se anuncia a continuación:

Objeto: La contratación, mediante la forma de subasta, con el trámite de admisión previa de las obras relativas a los proyectos mencionados en el apartado anterior.

Proyectos y pliego de condiciones: Podrán examinarse en las Oficinas municipales, durante las horas de oficina, en días hábiles.

Tipo de licitación: 15.655.854 pesetas.

Garantía provisional: 313.117 pesetas.

Presentación de plicas: Se presentarán a mano en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del mencionado periodo de licitación, que se computará a partir de la fecha del último anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Apertura de plicas: A) Será público y tendrá lugar a la una y media del mediodía del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de proposiciones. En este acto se procederá a la apertura de los sobres número 1, referentes a la selección previa a la subasta.

B) El acto de apertura del sobre número 2), relativo a la proposición económica, también será público y se celebrará a la misma hora que se señala en el apartado A), del día que haga seis o subsiguiente día hábil, contado desde el día siguiente al plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña vecino/a de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en con fecha obrando en nombre propio (o en representación de), enterado de los anuncios de la subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación, alcantarillado y aceras de la calle Joan Maragall y de alumbrado público de la misma calle, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número de fecha y de las condiciones facultativas, económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido de los proyectos técnicos, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y los proyectos, ratificándose en todo lo expuesto en el sobre número 1), y que se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vic, 11 de diciembre de 1986.—El Alcalde, R. Montaña Salvans.—9.798-A (94147).

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) referente a la subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicar el proyecto de construcción del pabellón municipal de deportes.

El Ayuntamiento de Vilassar de Mar anuncia la convocatoria de subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicar el proyecto de construcción de pabellón municipal de deportes, de conformidad con el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 9 de octubre de 1986, y expuesto al público sin reclamaciones, mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 1 de noviembre de 1986.

El anuncio de licitación ha sido ya publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 292, de 6 de diciembre de 1986, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya», número 775, de 5 de diciembre de 1986.

Extracto de las condiciones fundamentales:

Tipo de licitación: 124.244.815 pesetas (IVA incluido), a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Financiación:

Ayuntamiento de Vilassar de Mar, 4.000.000 de pesetas.

Generalidad de Cataluña, 37.000.000 de pesetas.

Diputación de Barcelona, 41.000.000 de pesetas.

Banco de Crédito Local de España, 42.244.815 pesetas.

Plazo de garantía de las obras: Un año.

Fianzas:

Provisional, 2.484.896 pesetas.

Definitiva, 4.969.792 pesetas.

Revisión de precios: No podrá solicitarse.

Subcontratación: No se permitirá, salvo en los casos que se estimen justificados por el facultativo Director de las obras.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los licitadores deberán presentar dos sobres:

Sobre número 1: «Solicitud de admisión previa».

Sobre número 2: «Proposición Económica».

Tramitación del expediente: Apertura del sobre número 1, a las doce horas del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Acuerdo plenario, previos los oportunos informes, sobre la admisión previa.

Apertura del sobre número 2, a las doce horas del día siguiente al de la adopción del acuerdo de admisión previa, por la Mesa de Contratación, que efectuará la adjudicación provisional al mejor postor de los admitidos.

Acuerdo plenario de adjudicación definitiva.

Transcripción íntegra de la cláusula 16 del pliego:

16. REQUISITOS EXIGIBLES PARA LA ADMISIÓN PREVIA Y DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LOS MISMOS

Para ser admitidos a la subasta, los licitadores deberán cumplimentar los siguientes requisitos, aparte de los de tipo general:

a) *Requisitos para la admisión previa a la subasta:*

I) Los licitadores deberán acreditar consumada experiencia en la realización de trabajos de similares características al que es objeto de la licitación, efectuados para la Administración Pública, mediante certificados expedidos por las Entidades oficiales para las cuales se realizaron este tipo de trabajos, debiendo abarcar asimismo todos y cada uno de los ramos de la construcción.

A este respecto, los contratistas que opten a la adjudicación de las obras deberán estar clasificados en el grupo C, categoría D, según lo dispuesto en el artículo 289 del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden de 28 de marzo de 1968.

II) Deberán acreditar que disponen de los equipos necesarios para la ejecución del contrato.

III) Deberán disponer de oficina técnica para seguimiento de la obra en Vilassar de Mar o población próxima.

IV) Deberán disponer de un Arquitecto Técnico especializado en construcciones de este tipo de obras, justificando su especialización.

b) *Documentación justificativa que se deberá acompañar a la solicitud de admisión previa, contenida en el sobre número 1:*

I) Memoria firmada por el proponente, en la que se consignan los siguientes datos:

A) Nombre o razón social del contratista y fecha debidamente justificada a partir de la cual dieron comienzo las actividades como tal.

B) Domicilio social y, en caso de no radicar en Vilassar de Mar, el de su representación o delegación, que necesariamente debe radicar en Barcelona.

II) Escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de una Empresa, o documento nacional de identidad o fotocopia legalizada notarialmente del mismo, si se trata de una Empresa individual.

III) Documento de calificación empresarial, conforme a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Energía del 3 de agosto de 1979.

IV) Relación de trabajos similares a los que son objeto de licitación que haya realizado el licitador durante los últimos cinco años, con detalle del presupuesto de contrata, fecha de comienzo y terminación de cada obra, y persona física o jurídica por cuenta de la cual se realizaron los trabajos.

V) Detalle de la organización con que cuenta la Empresa para poder realizar las obras, especificando:

A) El personal técnico titulado que figure en plantilla. Será imprescindible tener en plantilla a dos Técnicos de grado medio.

B) La maquinaria y utillaje, de su propiedad, que afectará a la contrata, en caso de resultar adjudicataria.

VI) Declaración de que el concursante no se halla incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

VII) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

VIII) Programa de obras debidamente documentado mediante un diagrama de procedencias por actividades, indicando el camino crítico y una valoración cronológica.

IX) Poder debidamente bastanteado, si se trata de persona jurídica o actúa en virtud de apoderamiento.

X) Acreditación de la clasificación del contratista, que deberá estarlo en el grupo C, categoría D, fijados en la Orden de 28 de marzo de 1968.

XI) Copia del documento nacional de identidad del firmante de los documentos de las plicas.

XII) Acreditar, mediante certificación de liquidación o exhibición del último recibo, que el contratista está al corriente del pago de la licencia fiscal y los impuestos derivados de la misma

(Impuesto sobre Sociedades o equivalente) y de Seguridad Social.

MODELO DE PROPOSICION

SOBRE NÚMERO 1: SOLICITUD DE ADMISIÓN PREVIA

Inscripción en el sobre:

SOLICITUD DE ADMISIÓN PREVIA PARA LA CONTRATACIÓN POR SUBASTA, CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

Solicitud

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, por la presente solicita la admisión previa a dicha subasta, por reunir los requisitos exigidos en la cláusula 16 del pliego de condiciones que rige la licitación.

Se acompaña la siguiente documentación, exigida por la cláusula 16, b), del pliego de cláusulas económico-administrativas:

I)

II)

(Lugar, fecha y firma.)

SOBRE NÚMERO 2: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Inscripción en el sobre:

PROPOSICIÓN ECONOMICA PARA LA CONTRATACIÓN POR SUBASTA, CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE VILASSAR DE MAR, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLON MUNICIPAL DE DEPORTES

Solicitud

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete, en caso de ser admitido a dicha subasta, a ejecutar el proyecto de construcción de un pabellón municipal de deportes, por el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Vilassar de Mar, 12 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Miquel Angel Aragonés.-9.799-A (94148).

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento, en el Hospital General y Clínico de Tenerife, de un scanner.

Por el presente se hace público la apertura del concurso para la adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento, en el Hospital General y Clínico de Tenerife, de un scanner, cuyas principales características son las siguientes:

Objeto: Adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento, en el Hospital General y Clínico de Tenerife, de un scanner -sistema de tomografía axial por computador- para exploraciones por cuerpo entero.

Condiciones económicas de la licitación: Se fija como precio máximo a ofrecer el de 130.000.000 pesetas.

La realización del gasto de la licitación se aplicará en cuatro anualidades, conforme a la siguiente distribución: Ejercicio de 1986, 53.300.000 pesetas; ejercicio de 1987, 37.310.000 pesetas; ejercicio de 1988, 31.980.000 pesetas. y ejercicio de 1989, 7.410.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las solicitudes para tomar parte en el concurso se presentarán en un único sobre, cerrado y lacrado o firmado en el reverso, que incluirá toda la documentación personal y técnica y económica solicitada en los pliegos de condiciones, en la Sección de Hacienda Insular del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, de nueve a trece horas, en días hábiles, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el último de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: A las nueve horas del primer día hábil a la expiración del plazo para presentación de solicitudes, ante la Mesa constituida al efecto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), desea tomar parte en el concurso para la adquisición, suministro, instalación y puesta en funcionamiento, en el Hospital General y Clínico de Tenerife, de un scanner -sistema de tomografía axial por computador- para exploraciones de cuerpo entero, a cuyos efectos hace constar:

Que no se incurre en ninguno de los supuestos de incompatibilidad previstos en los pliegos de condiciones del concurso, según la legislación aplicable.

Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, según lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Que acepta todas y cada una de las condiciones de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

Que acompaña la documentación personal técnica y económica exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Santa Cruz de Tenerife, 18 de noviembre de 1986.-El Secretario accidental, José Antonio Duque Díaz.-V.º B.º: El Presidente, José Segura Clavell.-19.507-C (94152).

Resolución de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de Santiago de la Diputación Provincial de La Coruña, por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un equipo de gammacámara para el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Gobierno de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, en su sesión del día 31 de octubre de 1986, se anuncia concurso público. Remitido, asimismo, anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 26 de diciembre de 1986, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Objeto:* La contratación, mediante concurso público, del suministro de un equipo de gammacámara para el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, sito en Santiago de Compostela.
- Tipo de licitación:* Se fija como precio de licitación máximo la cantidad de 60.000.000 de pesetas, admitiéndose posturas a la baja.
- Garantía provisional:* 1.200.000 pesetas.
- Garantía definitiva:* Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- Expediente:* El pliego de condiciones y demás antecedentes relacionados con este con-

curso estarán de manifiesto en la Administración de este Hospital todos los días hábiles, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones. A todos los efectos de esta contratación se considerarán inhábiles los sábados.

6. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación se admitirán reclamaciones, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en la Administración del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, rúa Doctor Ramón Baltar, Conxo, Santiago de Compostela, en días hábiles, de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», y finalizando dicho plazo el día 9 de febrero de 1987. No se admitirán documentaciones enviadas por correo.

8. *Documentación a presentar:* La documentación para poder tomar parte en la licitación se presentará en sobre cerrado a satisfacción del licitador, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de las bases rectoras del concurso. A todos los efectos se hace constar que las ofertas y documentación que se acompañe deberán presentarse redactadas en castellano, como idioma oficialmente admitido por las Comunidades Europeas o acompañadas por traducción oficial.

9. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la sala de Juntas del Hospital, a las once horas del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones ante la Mesa de Contratación.

10. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número y domicilio, a efectos de notificación, en la ciudad de calle o plaza número piso código postal en su nombre y derecho propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso para el suministro de un equipo de gammacámara para el servicio del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado en el plazo de y en el siguiente precio pesetas, todo ello con sujeción a los requisitos y condiciones del presente pliego, del cual acepto todas y cada una de las normas que contiene.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago, 26 de diciembre de 1986.—El Gerente de la Fundación, José María Filgueiras Ares.—1-2 (26).

Resolución de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de Santiago de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un equipo de tomografía axial computerizada (scanner) para el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Gobierno de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, en su sesión del día 31 de octubre de 1986, se anuncia concurso público. Remitido, asimismo, anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 26 de diciembre de 1986, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. *Objeto:* La contratación, mediante concurso público, del suministro de un equipo de tomografía axial computerizada (scanner) para el

Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, sito en Santiago de Compostela.

2. *Tipo de licitación:* Se fija como precio de licitación máximo la cantidad de 100.000.000 de pesetas, admitiéndose posturas a la baja.

3. *Garantía provisional:* 2.000.000 de pesetas.

4. *Garantía definitiva:* Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. *Expediente:* El pliego de condiciones y demás antecedentes relacionados con este concurso estarán de manifiesto en la Administración de este Hospital todos los días hábiles, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones. A todos los efectos de esta contratación se considerarán inhábiles los sábados.

6. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» se admitirán reclamaciones, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en la Administración del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, rúa Doctor Ramón Baltar, Conxo, Santiago de Compostela, en días hábiles, de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», y finalizando dicho plazo el día 9 de febrero de 1987. No se admitirán documentaciones enviadas por correo.

8. *Documentación a presentar:* La documentación para poder tomar parte en la licitación se presentará en sobre cerrado a satisfacción del licitador, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de las bases rectoras del concurso. A todos los efectos se hace constar que las ofertas y documentación que se acompañe deberán presentarse redactadas en castellano, como idioma oficialmente admitido por las Comunidades Europeas o acompañadas por traducción oficial.

9. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la sala de Juntas del Hospital, a las once horas del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones ante la Mesa de Contratación.

10. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número y domicilio, a efectos de notificación, en la ciudad de calle o plaza número piso código postal en su nombre y derecho propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso para el suministro de un equipo de tomografía axial computerizada (scanner) para el servicio del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado en el plazo de y en el siguiente precio pesetas, todo ello con sujeción a los requisitos y condiciones del presente pliego, del cual acepto todas y cada una de las normas que contiene.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago, 26 de diciembre de 1986.—El Gerente de la Fundación, José María Filgueiras Ares.—2-2 (27).

Resolución de la Fundación Pública Hospital Médico-Quirúrgico Provincial de Santiago de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de un equipo de angiografía digital para el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Gobierno de la Fundación Pública Hospital

Médico-Quirúrgico Provincial, en su sesión del día 31 de octubre de 1986, se anuncia concurso público. Remitido, asimismo, anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 26 de diciembre de 1986, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. *Objeto:* La contratación, mediante concurso público, del suministro de un equipo de angiografía digital para el Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, sito en Santiago de Compostela.

2. *Tipo de licitación:* Se fija como precio de licitación máximo la cantidad de 50.000.000 de pesetas, admitiéndose posturas a la baja.

3. *Garantía provisional:* 1.000.000 de pesetas.

4. *Garantía definitiva:* Se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

5. *Expediente:* El pliego de condiciones y demás antecedentes relacionados con este concurso estarán de manifiesto en la Administración de este Hospital todos los días hábiles, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones. A todos los efectos de esta contratación se considerarán inhábiles los sábados.

6. *Reclamaciones:* Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» se admitirán reclamaciones, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en la Administración del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, rúa Doctor Ramón Baltar, Conxo, Santiago de Compostela, en días hábiles, de lunes a viernes, iniciándose el plazo de admisión con la publicación del primer anuncio oficial en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», y finalizando dicho plazo el día 9 de febrero de 1987. No se admitirán documentaciones enviadas por correo.

8. *Documentación a presentar:* La documentación para poder tomar parte en la licitación se presentará en sobre cerrado a satisfacción del licitador, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de las bases rectoras del concurso. A todos los efectos se hace constar que las ofertas y documentación que se acompañe deberán presentarse redactadas en castellano, como idioma oficialmente admitido por las Comunidades Europeas o acompañadas por traducción oficial.

9. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la sala de Juntas del Hospital, a las once horas del día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones ante la Mesa de Contratación.

10. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número y domicilio, a efectos de notificación, en la ciudad de calle o plaza número piso código postal en su nombre y derecho propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso para el suministro de un equipo de angiografía digital para el servicio del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, anunciado en el «Boletín Oficial» número de fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado en el plazo de y en el siguiente precio pesetas, todo ello con sujeción a los requisitos y condiciones del presente pliego, del cual acepto todas y cada una de las normas que contiene.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santiago, 26 de diciembre de 1986.—El Gerente de la Fundación, José María Filgueiras Ares.—3-2 (28).